

## BREVES

AUDIENCIA DE  
FELIPE GONZALEZ  
AL PRESIDENTE  
CANARIO ESTE MES

Fuentes del Palacio de la Moncloa, residencia oficial del presidente del Gobierno, informaron a *Ain* que «es probable» que el presidente del Gobierno español, Felipe González, reciba este mes al titular del Gobierno autónomo, Fernando Fernández. Según la versión de La Moncloa, problemas de fechas y de viajes de una y otra personalidad han retrasado este contacto y «no está en el ánimo del presidente González retrasarlo por más tiempo». Felipe González no ha recibido aún al titular del Ejecutivo canario, desde que hace casi un año éste le solicitara audiencia. En dos ocasiones, miembros del equipo del presidente González se han dirigido a la Presidencia del Gobierno de Canarias para confirmar audiencias, que luego han sido canceladas, por distintos motivos.

FERNANDEZ INVITA  
A LOS PRESIDENTES  
DE AZORES Y  
MADEIRA

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Fernández, ha invitado al titular del Gobierno de Azores, Joao Bautista Mota Amaral, a visitar las Islas Canarias, en fecha aún no determinada, pero en todo caso antes de finales de este mes, según *Ain*. La invitación se produjo durante la estancia en Azores del presidente canario. También ha sido cursada una invitación para que visite las Islas al presidente de Madeira, Joao Jardim, con el que Fernando Fernández se reunirá en octubre, en Madeira, durante la celebración de la *cumbre* atlántica. Según *Ain*, el jefe del Ejecutivo canario trata de estrechar relaciones con los otros dos presidentes autonómicos de comunidades insulares atlánticas, de cara a una negociación conjunta, en temas que son comunes, ante la GEE.

EL CENTRO  
TEOLOGICO DE LAS  
PALMAS INICIA UNA  
SERIE DE  
PUBLICACIONES

La edición del libro «El niño, pasado, presente y futuro» del profesor Antonio Younis, iniciará una serie de publicaciones del Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas del Centro Teológico de Las Palmas. La edición de libros se suma a las actividades culturales del Centro Teológico que organiza todos los miércoles charlas culturales en su salón de actos en las que se tratan cuestiones actuales, señaló un portavoz de la institución.

La libertad de voto en el debate universitario que el Parlamento de Canarias celebrará en el otoño próximo no se descarta en las filas de Alianza Popular como fórmula capaz de superar las dificultades que se plantean en este partido para alcanzar un acuerdo aceptable por la totalidad de los comités insulares. Mientras tanto, la *ley del silencio* se ha impuesto en la formación aliancista tras la *cumbre* que dirigentes y cargos públicos del partido celebraron anteayer en Madrid con el presidente nacional de AP, Antonio Hernández Mancha.

Las conversaciones sobre las enmiendas comenzarán antes de final de mes

El voto libre no se descarta en  
AP cara al debate universitario

TERESA CARDENES

Miembros de Alianza Popular tanto de Gran Canaria como de Tenerife estimaron ayer que la concesión de libertad de voto en el próximo debate parlamentario sobre la reorganización universitaria podría ser un procedimiento válido, y en modo alguno descartable, para superar el trance otoñal y las profundas discrepancias que la enseñanza superior suscita en el partido. De adoptar esta decisión, inicialmente descartada cuando se discutió en el Parlamento la toma en consideración de las iniciativas legislativas popular y del Cabildo de Gran Canaria, los aliancistas tinerfeños evitarían el temido coste político que, a su entender, pagarían ante la opinión pública de aquella isla si apoyaran unas proposiciones *vendidas* como una *traición* a La Laguna y a Tenerife.

Por su parte, sectores aliancistas grancanarios consideran que la libertad de voto sólo restaría a su Grupo Parlamentario el pronunciamiento afirmativo de Angel Isidro Guimerá, único diputado regional de AP por Tenerife. Para fundamentar estos cálculos, los grancanarios cuentan con el apoyo de todos los comités insulares, excepto el tinerfeño, a la reorganización universitaria, que se traduciría, en el Grupo Parlamentario de AP, a cinco votos a favor (tres por Gran Canaria y dos por La Palma) y sólo uno en contra. Ello garantizaría un apoyo mayoritario de AP al objetivo de las iniciativas, aún a costa de aparecer como un partido dividido por la cuestión universitaria.

## Enmiendas a la totalidad

La comisión especial creada en AP con el objetivo de estudiar



Blas Rosales.



Arturo Escuder.

La 'ley del silencio' se ha impuesto en la formación aliancista tras el encuentro con Hernández Mancha

las proposiciones de ley y las enmiendas que, con seguridad, se presentarán en octubre iniciará sus trabajos, previsiblemente, pocos días antes de la visita que Antonio Hernández Mancha realizará a Las Palmas el día 22 de julio. Fuentes aliancistas tinerfeñas señalaron ayer que, en primer lugar, será necesario abordar cuestiones de procedimiento, como la presentación de enmiendas a la totalidad o sólo parciales y la formulación o no de textos alternativos. Entre las cuestiones a determinar mencionaron también la posibilidad de que las enmiendas, en su caso, sean presentadas por el Grupo Parlamentario en su conjunto o, por el contrario, individualmente por los diputados regionales.

En las filas aliancistas tinerfeñas no se descarta tampoco una revisión del documento universitario que dirigentes provinciales

y nacionales de AP rubricaron en octubre de 1985, tres meses después de que, por la misma causa, se rompiera un congreso regional del partido. Este documento, que recibió la «bendición papal de Manuel Fraga», según la expresión utilizada ayer por un popular grancanario, señala que la consolidación de universidades plenas no atenta contra la unidad regional y aboga abiertamente por la dependencia de los centros superiores del Rectorado más cercano.

## Ley de silencio

Mientras que en Gran Canaria se defiende la plena vigencia de este acuerdo, en Tenerife se le considera sólo «un documento de trabajo» extracongresual cuyo contenido es revisable. En todo caso, los aliancistas volverán a discutir la cuestión universitaria en el congreso regional

anunciado para mediados de octubre próximo.

Por otro lado, la *ley del silencio* se ha impuesto en Alianza Popular tras la reunión celebrada anteayer en Génova 13, sede central de AP en Madrid, y en la que estuvieron presentes dirigentes y cargos públicos del partido, entre ellos los consejeros aliancistas del Gobierno autónomo, Blas Rosales y Manuel Fernández, y el eurodiputado Arturo Escuder. La *orden* fue cumplida desde ayer por los presidentes regional e insular de Gran Canaria, Paulino Montesdeoca y Felipe Baeza, que se mantuvieron ilocalizables, y por el portavoz parlamentario de AP, Angel Isidro Guimerá, que no quiso hacer declaraciones de ninguna clase.

Guimerá únicamente señaló que uno de los acuerdos de la reunión había sido, precisamente, el terminar con declaraciones públicas que pudieran dar lugar a malas interpretaciones, de forma que las eventuales diferencias se resuelvan en el seno del partido, sin que trasciendan a los medios.

Sin embargo, otras fuentes aliancistas interpretaron que la decisión, en realidad, persigue evitar réplicas y contraréplicas entre distintos órganos del partido, como las que se han suscitado durante los últimos días a raíz de pronunciamientos del comité grancanario de AP, que preside Felipe Baeza, así como la intromisión de órganos o dirigentes insulares en áreas que trascienden su propia competencia. Como se recordará, la reunión de Madrid estuvo precedida de notables tensiones por los nuevos ataques del comité grancanario contra una de las fuerzas (AIC) que componen el pacto de Gobierno regional suscrito también por AP.

El Consejo de Gobierno podría acordar hoy el cese de Jaime Llinares

ATI estudiaba anoche el abandono  
de AIC por parte de Aigranc

C.M. Tenerife

La decisión de Aigranc de abandonar las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) y el cese del presidente de la agrupación grancanaria, Jaime Llinares, al frente de la Viceconsejería de Administración Territorial, dependiente de la Consejería de la Presidencia, eran los temas *estrella* de la reunión que el comité ejecutivo de la Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI) celebraba en la tarde noche de ayer.

La salida de Aigranc de la federación de agrupaciones insularistas no ha sido una sorpresa para el principal socio de la misma, ATI, ya que la decisión de Jaime Llinares y el partido que preside, motivada por las diferencias de criterio en torno al

tema universitario que ha mantenido con la agrupación tinerfeña, era ya un hecho previsible y anunciado que ha acabado materializándose.

El Consejo de Gobierno que hoy se celebra en Santa Cruz de Tenerife podría acordar el cese de Jaime Llinares al frente de la Viceconsejería de Administración Territorial, si es que éste ha hecho llegar a tiempo la correspondiente comunicación.

Fuentes insularistas se han pronunciado ya por la conservación para AIC de la titularidad en la Viceconsejería de Administración Territorial e, incluso, han apuntado la conveniencia de que esta sea ocupada por un independiente de la isla de Gran Canaria.

AIC deberá iniciar ahora un

Agrupaciones Independientes de  
Canarias deberá iniciar  
negociaciones para elegir el  
sustituto de Jaime Llinares

proceso negociador en el seno de la propia federación para llegar a un acuerdo sobre la persona que será propuesta al pacto que sustenta al Gobierno como sustituto de Jaime Llinares.

Un proceso similar se produjo tras el relevo de María Luisa Blanco (Aigranc) como viceconsejera de Educación, aun cuando en el caso actual se producen circunstancias diferentes por cuanto el titular de la Consejería de la Presidencia es un miembro del CDS mientras que el consejero de Educación, Enri-

que Fernández Caldas, pertenece a las propias AIC. Consecuentemente, el sustituto propuesto por AIC para ocupar la Viceconsejería de Administración Territorial deberá contar con la aceptación del titular de la consejería y vicepresidente del Gobierno autónomo, el centrista Lorenzo Olarte.

Las medidas que el comité ejecutivo de ATI decida adoptar como consecuencia del abandono por Aigranc de las AIC deberán ser trasladadas al comité de federación de la coalición.